



Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

18 NOV 2025
11:52 por Corre
RECIBIDO
CORRESPONDENCIA

Subsecretaría de Egresos

Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto

Oficio No. 411/UDPCSG/2025/11483

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2025.

**CC. OFICIALES MAYORES Y TITULARES DE LAS
UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**
Presentes.

Con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3, 6, primer párrafo, 45, quinto párrafo, 51 y 61, primer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 5, segundo párrafo, 6 y 16, último párrafo, de la Ley Federal de Austeridad Republicana; 1, párrafos tercero y cuarto, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; 3, 64, 65, 66, 105, 106 y 107 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLPRH), y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en los apartados IV y XIV de las "Disposiciones relativas al cierre del ejercicio presupuestario de 2025" emitidas mediante oficio con número 411/UDPCSG/2025/5776 de fecha 4 de agosto de 2025 y

CONSIDERANDO

Que el apartado IV de las "Disposiciones relativas al cierre del ejercicio presupuestario de 2025" (Disposiciones de cierre 2025) dispone que la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto (UDPCSG) establecerá mediante oficio o comunicación oficial las fechas límite para la formalización y registro de compromisos en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) para los ejecutores de gasto que reciban recursos derivados de ampliaciones líquidas en su presupuesto con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas y con fecha posterior a la emisión de las Disposiciones de cierre 2025, y

Que con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el apartado IV de las Disposiciones de cierre 2025 y que el ejercicio de los recursos derivados de ampliaciones líquidas que reciban las dependencias y entidades se lleve a cabo de manera planificada que coadyuve a llevar un cierre presupuestario ordenado y estructurado, se comunican las siguientes:



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Constituyentes 1001, Edificio B Piso 6 Col. Belén de las Flores, CP. 01110, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México. Tel: (55) 3688 4915 www.gob.mx/schp



Subsecretaría de Egresos

Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto

Oficio No. 411/UDPCSG/2025/ 11483

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE 2025

I. Fechas de cierre

1. A partir del 1 de diciembre de 2025 los ejecutores de gasto no podrán formalizar ni registrar compromisos en el SICOP con cargo a las ampliaciones líquidas de recursos que reciban del Ramo General 23 con fecha posterior al 4 de agosto de 2025 en los capítulos de gasto 2000, 3000, 4000, 5000, 6000 y 7000 de su presupuesto.

Para efectos de lo anterior, los ejecutores de gasto deben iniciar sus procedimientos de contratación o de celebración de compromisos con la antelación suficiente que les permita dar cumplimiento a la fecha establecida en el párrafo anterior.

2. Para el capítulo 8000 los ejecutores de gasto deben observar la fecha de cierre establecida para ese capítulo de gasto en el apartado III de las Disposiciones de cierre 2025.

3. Después de la fecha determinada en el numeral 1 del presente oficio no se registrará ningún compromiso en el SICOP siendo responsabilidad del titular del ejecutor de gasto los pasivos que se generen, por lo que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no reconocerá adeudos que se hayan producido por incumplimiento a dicha disposición.

4. En el caso de que se autoricen a los ejecutores de gasto ampliaciones líquidas en sus presupuestos con cargo al Ramo General 23 después de la fecha de emisión del presente oficio, la fecha límite de cierre es el 31 de diciembre de 2025.

5. Las fechas límite señaladas en los numerales 1 y 4 anteriores se presentan en la tabla siguiente:

Periodo de autorización de la ampliación líquida en 2025	Fecha límite para registro en SICOP en 2025
Del 5 de agosto al 30 de octubre	1 de diciembre
Del 31 de octubre hasta el cierre	31 de diciembre





Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Subsecretaría de Egresos

Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto

Oficio No. 411/UDPCSG/2025/11483

II. Vigencia

El presente oficio estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2025.

III. Coordinación sectorial

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 de la LFPRH, y 6 y 7 del RLFPRH atentamente se solicita que, al interior de las dependencias, así como de sus órganos administrativos desconcentrados, se establezcan las medidas respectivas para cumplir con las presentes disposiciones y se comuniquen a las entidades que se encuentren bajo su coordinación sectorial.

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

~~ATENTAMENTE
EL TITULAR DE LA UNIDAD
LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ BELLO~~

- C.c.p. MTRO. ÉDGAR ABRAHAM AMADOR ZAMORA. - Secretario de Hacienda y Crédito Público. - Presente.
 LIC. BERTHA MARÍA ELENA GÓMEZ CASTRO. - Subsecretaria de Egresos. - Presente.
 LIC. ROBERTO CARLOS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. - Tesorero de la Federación. - Presente.
 CC. Titulares de las entidades paraestatales del Ramo 47. - Presentes.
 MTRO. ZOÉ ALEJANDRO ROBLEDO ABURTO. - Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social. - Presente.
 DR. MARTÍ BATRES GUADARRAMA. - Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. - Presente.
 MTRA. PERLA AMORENE ANAYA DÍAZ. - Coordinadora General de Órganos Internos de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. - Presente.
 LIC. JAIME ARTURO LARRAZÁBAL ESCÁRRAGA. - Titular de la Unidad de Control Administrativo y Contrataciones Públicas. - Presente.
 CC. Directoras Generales de Análisis Presupuestario y Seguimiento del Gasto "A" y "B". - Presentes.
 ING. ELSA REBOLLAR PLATA. - Directora General de Diseño e Integración Presupuestaria y Seguimiento del Gasto. - Presente.
 C.P. JORGE ANTONIO LÓPEZ REYNA. - Director General de Control Presupuestario y Seguimiento del Gasto de Servicios Personales y Seguridad Social. - Presente.
 MTRO. LUIS ADRIÁN SOTO VARGAS. - Director General de Diseño de la Política Presupuestaria. - Presente.

ARB/LASV/ERP/LALC



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Constituyentes 1001, Edificio B Piso 6, Col. Belén de las Flores, CP. 01110, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México. Tel: (55) 3688 4915 www.gob.mx/shcp



Salud
Secretaría de Salud

**VOLANTE DE CONTROL DE CORRESPONDENCIA CONTROL DE
GESTIÓN DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FOLIO	3269
ENTRADA POR:	CORREO ELECTRONICO
OFICIO No.	EXT-SHCP-411-UDPCSG-2025-11483
FECHA TURNO:	18/11/2025
FECHA DOCUMENTO:	30/10/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	00/01/1900
TERMINO ESPECÍFICO:	00/01/1900

ASUNTO DEL OFICIO:

EMITE DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS PARA EL CIERRE PRESUPUESTAL

DCEP

PARA:

LIC. ROSALBA ARAGÓN PEREDO
DGRMSG
MTRA. DIANA HILDA PÉREZ LEÓN
DGRHYO
LIC. ARTURO CRUZALTA MARTÍNEZ
DGPYP
ARQ. ADRIANA COSSETTE FABREGAT REVILLA
DGDIF
MTRO. HANNIEL MÉNDEZ JIMÉNEZ
DGTI

- INSTRUCCIÓN:
- PARA CONOCIMIENTO
 - ATENDER
 - ACUERDO
 - DAR OPINIÓN
 - PREPARA RESPUESTA
 - DIFUNDIR
 - DAR SEGUIMIENTO
 - PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS
 - PARA ARCHIVAR
 - INFORMAR
 - TENER EN CUENTA



PARA:

MTRA. MIRIAM MACHICAO CEBALLOS
MTRO. JORGE HIGAREDA JUÁREZ
LIC. ALEJANDRA ARACELI AGUIRRE SOSA
MTRO. ERIK ADÁN CÁRDENAS MALVÁEZ
LIC. JOSÉ ANTONIO AGUILERA RÍOS
LIC. HÉCTOR SALGADO MÁRQUEZ
MTRA. GABRIELA CADENA LERDO DE TEJADA
LIC. MARÍA EUGENIA VALERO PERALES
LIC. WENDY MIRELES ROSALES
LIC. MIRSHA MOLINA MARTÍNEZ
LIC. KARLA GABRIELA DEL VALLE PEREZ
LIC. MÓNICA ROBLES RODRÍGUEZ

- INSTRUCCIÓN:
- PARA CONOCIMIENTO
 - ATENDER
 - ACUERDO
 - DAR OPINIÓN
 - PREPARA RESPUESTA
 - DIFUNDIR
 - DAR SEGUIMIENTO
 - PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS
 - PARA ARCHIVAR
 - INFORMAR
 - TENER EN CUENTA
 - REVISIÓN
 - ENViar ACUSE

OBSERVACIONES:

DOCUMENTOS Y/O MATERIAL ANEXOS			
OFICIO ORIGINAL	CD	ANEXOS ORIGINALES	OTROS
CORREO ELECTRONICO			

ENTREGA

JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTROL
LIC. MIRSHA MOLINA MARTÍNEZ

RECIBE